



EXPEDIENTE
Nº 10/2026

JUNTA DEPARTAMENTAL
DE MALDONADO

Maldonado 12 de marzo de 2026

Resolución N° 97-Pres/2026 S.H./s.d.

VISTO: El Expediente N° 10/2026.

RESULTANDO: El informe del Departamento Financiero Contable a fs. 29.

CONSIDERANDO: Que en el día de la fecha es la última oportunidad para solicitar prórroga en el referido llamado.

ATENTO: A lo precedentemente expuesto,

LA PRESIDENCIA DE LA JUNTA DEPARTAMENTAL , RESUELVE:

Concédese el petitorio de autos, al no existir a la fecha presentaciones al llamado de que se trata, estableciéndose como fecha de apertura el día 25/3/2026.

Con lo informado siga al Departamento Financiero Contable para continuar su tramitación



Verónica Robaina
Presidente

SECCION REGISTRO TRAMITE Y ARCHIVO EXPTE. DIGITALIZADO		
FS.	FECHA	FUNC.
I	12/3/26	<i>Porter</i>